



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

RESOLUCION R-Nº 0361-2025

SALTA, 21 ABR 2025

Expte. Nº 21.115/24

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 173 por el Prof. Julio César PAZ, Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" dependiente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva el Acta de Cierre de inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 - 12 UH de la asignatura INGLÉS de 4º año, turno mañana del citado Instituto convocado mediante Resolución Rectoral Nº 0008-2025, y solicita la emisión de la resolución de aceptación de aspirantes inscriptos teniendo en cuenta que se ha cumplido con el plazo de publicación previsto en el Reglamento de Concursos sin observaciones formuladas.

QUE a fs. 174 la SECRETARÍA ACADÉMICA informa que corresponde aceptar los aspirantes al concurso regular, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Artículo 21 de la Resolución CS Nº 049/89 y modificatorias, que aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares para los Institutos de Educación Media.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 - 12 UH de la asignatura INGLÉS de 4º año, turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", convocado mediante Resolución Rectoral Nº 0008-2025:

ORDEN Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
1	Mariana Antonela SÁNCHEZ PASTRANA	35.048.275
2	Selva Beatriz VILLALBA	29.737.812
3	Cynthia MAURIZIO	26.627.288
4	Ariel Iván NUÑEZ	32.347.628
5	Laura FERNÁNDEZ	29.693.291
6	Alejandra María Elena SIARES	33.994.869
7	Aldana María Laura ROCHA	39.216.785
8	Angela Gabriela DIAZ FRANCO	36.912.064
9	María Victoria Milagro TITO	32.241.852
10	Miriam Gabriela VILCA	31.853.762
11	Antonio Luis ROLDÁN	28.260.613
12	Carlos Nicolás CABALLERO	37.777.755
13	Valeria COPA TERÁN	31.548.010
14	María Eugenia GIMÉNEZ	21.896.360
15	Ana María CANO CARVALLO	29.164.894
16	Noely Alejandra CASTRO ESPINOSA	33.696.976



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

Expte. N° 21.115/24

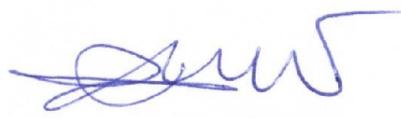
ORDEN N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
17	Guadalupe del Rosario SORIA FERNÁNDEZ	28.260.927
18	Marina del Carmen CHOQUE DIAZ	35.481.379
19	Andrea Florencia ALTAMIRANO	23.584.533
20	Angela Mercedes ROBERI	23.652.256

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" para que efectúe la correspondiente notificación a los interesados y se continúe con la tramitación respectiva. Oportunamente archívese.



  
DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

  
Mg. PAULA A. CRUZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 03 6 1-2 0 2 5